



**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.
Grupo Financiero Barclays México**

Información financiera correspondiente al segundo trimestre de 2011, que se difunde de acuerdo a las disposiciones de carácter general aplicables a la información financiera de las Casas de Bolsa.

www.barcap.com

Junio del 2011

Barclays Capital Casa de Bolsa
Información Financiera al Segundo Trimestre del 2011
Contenido

| | |
|---|----|
| Estados Financieros Trimestrales | 5 |
| Comentarios sobre los Estados Financieros | 13 |
| Índice de Capitalización | 14 |
| Indicadores Financieros | 15 |
| Calificación de la Casa de Bolsa por Agencias Calificadoras Independientes | 16 |
| Composición del Consejo de Administración | 17 |
| Notas a los Estados Financieros Consolidados | 18 |

Esta página fue dejada intencionalmente en blanco

La información contenida en este reporte puede ser consultada en la pagina de internet: www.barcap.com o bien a través del siguiente acceso directo:

<http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Finacial+Information/Barclays+Mexico+Finacial+Reporting>

Existe también información de Barclays Capital Casa de Bolsa en el sitio de la CNBV www.cnbv.gob.mx/estadistica

Barclays Capital Casa de Bolsa
Balance General

Millones de Pesos Nominales al 30 de Junio de 2011

| | <u>2T2010</u> | <u>3T2010</u> | <u>4T2010</u> | <u>1T2011</u> | <u>2T2011</u> |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Activos | | | | | |
| Disponibilidades | 60 | 59 | 76 | 59 | 65 |
| Cuentas de Margen (derivados) | - | - | - | - | - |
| Inversiones en Valores | 44 | 53 | 43 | 63 | 63 |
| Títulos para negociar | 44 | 53 | 43 | 63 | 63 |
| Deudores por Reporto | - | - | - | - | - |
| Préstamo de Valores | - | - | - | - | - |
| Derivados | - | - | - | - | - |
| Otras cuentas por cobrar (neto) | 10 | 2 | 2 | 3 | 2 |
| Inmuebles mobiliario y equipo | 1 | 1 | 1 | - | 1 |
| Inversiones permanentes | - | - | - | - | - |
| Impuestos y ptu diferidos (a favor) | 1 | 1 | 1 | 1 | - |
| Otros activos | 8 | 7 | 7 | 8 | 9 |
| Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 |
| Otros activos a corto y largo plazo | 3 | 3 | 3 | 3 | 5 |
| Activo Total | 124 | 123 | 130 | 134 | 140 |

Barclays Capital Casa de Bolsa

Balance General

Millones de Pesos Nominales al 30 de Junio de 2011

| | <u>2T2010</u> | <u>3T2010</u> | <u>4T2010</u> | <u>1T2011</u> | <u>2T2011</u> |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Pasivo y Capital | | | | | |
| Prestamos bancarios y de otros organismos | - | - | - | - | - |
| Acreeedores por reporto | - | - | - | - | - |
| Préstamo de valores | - | - | - | - | - |
| Otras Cuentas por Pagar | 8 | 6 | 11 | 4 | 10 |
| Impuestos a la utilidad por pagar | - | - | 1 | 3 | 3 |
| Acreeedores por liquidación de operaciones | 2 | - | - | 1 | - |
| Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar | 6 | 6 | 10 | 5 | 7 |
| Pasivo Total | 8 | 6 | 11 | 9 | 10 |
| Capital Contribuido | 114 | 114 | 114 | 114 | 114 |
| Capital social | 114 | 114 | 114 | 114 | 114 |
| Capital Ganado | 2 | 3 | 5 | 11 | 16 |
| Reserva de capital | | | | - | 1 |
| Resultado de ejercicios anteriores | (7) | (7) | (7) | 5 | 4 |
| Exceso o insuficiencia en la actualización del capital | - | - | - | - | - |
| Resultado neto con participación de las subsidiarias | 9 | 10 | 12 | 6 | 11 |
| Capital Contable | 116 | 117 | 119 | 125 | 130 |
| Total Pasivo y Capital Contable | 124 | 123 | 130 | 134 | 140 |

“El presente balance general se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la casa de bolsa hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.



El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.

El último requerimiento de capitalización conocido a la fecha de la publicación de estos estados de contabilidad es el correspondiente al 30 de Junio de 2011, con un índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado de 547.74 y 819.80%, sobre activos en riesgo de crédito.

El monto histórico del capital social a esta fecha es de \$ 111.

Sitio de Internet:

<http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Financial+Information/Barclays+Mexico+Financial+Reporting>
www.cnbv.gob.mx/estadistica

Pedro Tejero Sandoval
Director General

Luis A. Canseco Rodríguez
Director de Finanzas

Susana Vega Mosqueda
Contralor

José Ugarte
Auditor Interno

Barclays Capital Casa de Bolsa

Estado de Resultados

Millones de Pesos Nominales al 30 de Junio de 2011

| | <u>2T2010</u> | <u>3T2010</u> | <u>4T2010</u> | <u>1T2011</u> | <u>2T2011</u> |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Comisiones y tarifas cobradas | 16 | 10 | 16 | 18 | 16 |
| Comisiones y tarifas pagadas | 1 | 3 | 1 | 2 | 4 |
| Ingresos por asesoría financiera | - | - | - | - | - |
| Resultados por servicios | 15 | 8 | 15 | 16 | 12 |
| Utilidad por compraventa | - | - | - | - | - |
| Ingresos por intereses | 1 | 2 | - | 1 | (1) |
| Gastos por intereses | - | - | - | - | - |
| Resultado por valuación a valor razonable | - | - | - | - | - |
| Resultado por posición monetaria neto (margen financiero por intermediación) | - | - | - | - | - |
| Margen por intermediación | 1 | 2 | - | 1 | (1) |
| Otros ingresos (egresos) de la operación | - | - | - | - | - |
| Total de Ingresos (Egresos) de la operación | 16 | 9 | 15 | 17 | 11 |
| Gastos de administración y promoción | 7 | 7 | 12 | 7 | 4 |
| Resultado de la operación | 9 | 2 | 3 | 10 | 7 |
| Otros productos | - | - | 1 | - | - |
| Otros gastos | - | - | - | - | - |
| Resultado antes de impuestos a la utilidad | 9 | 2 | 4 | 10 | 7 |
| Impuestos a la utilidad causados | 1 | 1 | 2 | 4 | 2 |
| Impuestos a la utilidad diferidos | - | - | - | - | - |
| Resultados antes de operaciones discont y participación en subs. | 8 | 1 | 2 | 6 | 5 |
| Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas | - | - | - | - | - |
| Resultados por operaciones descontinuadas | 8 | 1 | 2 | 6 | 5 |
| Resultado Neto | 8 | 1 | 2 | 6 | 5 |

“El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.

Acceso a la información:

<http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Financial+Information/Barclays+Mexico+Financial+Reporting>
www.cnbv.gob.mx/estadistica

Pedro Tejero Sandoval
Director General

Luis A. Canseco Rodríguez
Director de Finanzas

Susana Vega Mosqueda
Contralor

José Ugarte
Auditor Interno

Barclays Capital Casa de Bolsa
Estado de Variaciones en el Capital Contable
del 1º de Enero al 30 de Junio de 2011
 Millones de Pesos al 30 de Junio de 2011

| Concepto | Capital Contribuido | | Capital Ganado | | Total Capital Contable |
|---|---------------------|---------------------|------------------------------------|----------------|------------------------|
| | Capital Social | Reservas de Capital | Resultado de ejercicios anteriores | Resultado Neto | |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 | 114 | - | (7) | 12 | 119 |
| Constitución de Reservas | - | 1 | (1) | - | - |
| MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS | | | | | |
| Traspaso resultados de 2010 a resultados de ejercicios anteriores | - | - | 12 | (12) | - |
| Suscripción de acciones | - | - | - | - | - |
| TOTAL | - | 1 | 11 | (12) | - |
| MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL | | | | | |
| Resultado neto | - | - | - | 11 | 11 |
| TOTAL | - | - | - | 11 | 11 |
| SALDOS AL 30 de Junio DE 2011 | 114 | 1 | 4 | 11 | 130 |

“El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.

Acceso a la información:

<http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Financial+Information/Barclays+Mexico+Financial+Reporting>
www.cnbv.gob.mx/estadistica

Pedro Tejero Sandoval
 Director General

Luis A. Canseco Rodríguez
 Director de Finanzas

Susana Vega Mosqueda
 Contralor

José Ugarte
 Auditor Interno

Barclays Capital Casa de Bolsa
Estado de Flujos de Efectivo
del 1º de Enero al 30 de Junio de 2011
 Millones de Pesos al 30 de Junio de 2011

| | |
|---|------------|
| Resultado neto | 11 |
| AJUSTES POR PARTIDAS QUE NO IMPLICAN FLUJO DE EFECTIVO: | |
| Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento | - |
| Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro | - |
| Depreciaciones y amortizaciones | 1 |
| Impuestos a la utilidad causados y diferidos | <u>1</u> |
| | <u>2</u> |
| ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: | |
| Cambio en cuentas de margen | - |
| Cambio en inversiones en valores | (20) |
| Cambio en otros activos operativos | (2) |
| Cambio en otros pasivos operativos | <u>(2)</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | (24) |
| ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: | |
| Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo | - |
| Pagos por adquisición de activos intangibles | = |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | - |
| ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | |
| Cobros por emisión de acciones | = |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento | - |
| Incremento o disminución neta de efectivo | (11) |
| Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación | - |
| Efectivo y equivalente al inicio del periodo | <u>76</u> |
| Efectivo y equivalente al final del periodo | 65 |

“El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.



Acceso a la información:

<http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Finacial+Information/Barclays+Mexico+Finacial+Reporting>
www.cnby.gob.mx/estadistica

Pedro Tejero Sandoval
Director General

Luis A. Canseco Rodríguez
Director de Finanzas

Susana Vega Mosqueda
Contralor

José Ugarte
Auditor Interno

Barclays Capital Casa de Bolsa
Comentarios sobre los Estados Financieros

Balance

Al 30 de Junio de 2011 el capital de la casa de bolsa esta invertido en títulos gubernamentales, principalmente CETES a 28 días.

El pasivo lo integran pasivos laborales de corto plazo.

Estados de Resultados

Al 30 de Junio de 2011, Barclays Capital Casa de Bolsa. S. A de C. V., obtuvo una utilidad de \$6millones.

Al cierre del ejercicio el resultado de operación se conforma principalmente por \$28 millones de resultado por servicios, \$11 de gastos administrativos.

Resultados por servicios

Durante el segundo trimestre de 2011, la Casa de Bolsa tuvo \$12 millones de ingresos por comisiones cobradas y por asesoría financiera, obteniendo un decremento por \$4 millones con respecto al 1T 2011 y realizó \$4 millones de pagos por comisiones.

Margen Financiero

Los ingresos por intereses descendieron al cierre del ejercicio a \$1 millón. Este rubro se encuentra integrado únicamente por los ingresos de operaciones de mercado de dinero en posición propia, principalmente por inversiones en Certificados de la Tesorería de la Federación.

Gastos de Administración

Los gastos de administración y promoción en el segundo trimestre de 2011 se integran de forma acumulada como sigue:

| | <u>2T2010</u> | <u>3T2010</u> | <u>4T2010</u> | <u>1T2011</u> | <u>2T2011</u> |
|-----------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Remuneraciones al personal | 3.771 | 5.669 | 5.834 | 1.572 | 0.593 |
| Honorarios | 0.043 | 0.064 | 0.864 | - | 0.031 |
| Cuotas de Inspección | 0.513 | 0.770 | 1.027 | 0.297 | 0.277 |
| Cuotas AMIB | 0.060 | 0.156 | 0.216 | 0.030 | 0.060 |
| Gastos no deducibles | 0.013 | 0.030 | 0.099 | 0.008 | 0.008 |
| Impuestos y derechos diversos | 0.438 | 0.603 | 0.654 | 0.192 | 0.053 |
| Ahorro para el retiro | - | - | - | - | - |
| Teléfono y gastos de comunicación | 0.018 | 0.029 | 0.050 | 0.003 | - |
| Amortizaciones | 0.374 | 0.560 | 0.747 | 0.192 | 0.192 |
| Depreciaciones | 0.200 | 0.300 | 0.399 | 0.100 | 0.100 |
| Gastos en Tecnología | 0.905 | 1.611 | 2.353 | 0.631 | 0.652 |
| Costo neto del periodo | - | - | - | - | - |
| Otros | 8.175 | 11.304 | 20.691 | 3.891 | 2.723 |
| Total | 14.510 | 21.096 | 32.883 | 6.916 | 4.688 |

La Compañía solo cuenta con un empleado (el director general), la empresa de Servicios del Grupo Financiero al que pertenece la Casa de Bolsa, le proporciona servicios administrativos necesarios para su operación.

El paquete de compensación incluye los siguientes componentes; salario base, bono por desempeño, prestaciones y beneficios, aguinaldo, prima vacacional, fondo de ahorro, vales de despensa, seguro de vida y seguro de gastos médicos mayores y menores.

Barclays Capital Casa de Bolsa Índice de Capitalización

El índice de capitalización de Barclays Capital Casa de Bolsa al 30 de Junio de 2011 es de 547.74%. El índice considera activos en riesgo de crédito, de mercado y operativo.

Al 30 de Junio de 2011, el Índice de Consumo de Capital es de 1.460%.

Barclays Capital Casa de Bolsa

| | <u>2T2010</u> | <u>3T2010</u> | <u>4T2010</u> | <u>1T2011</u> | <u>2T2011</u> |
|--------------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Capital Básico | 112.1 | 112.8 | 114.6 | 120.6 | 124.7 |
| Capital Complementario | - | - | - | - | - |
| Capital Neto | 112.1 | 112.8 | 114.6 | 120.6 | 127.7 |
| Activos en Riesgo: | | | | | |
| Riesgo de Crédito | 23.5 | 14.0 | 17.2 | 14.8 | 15.4 |
| Riesgo de Mercado | 1.9 | 8.3 | 2.5 | 9.7 | 5.9 |
| Riesgo Operativo | 0.6 | 0.9 | 1.1 | 1.4 | 1.8 |
| Total | 26.0 | 23.2 | 20.8 | 25.9 | 23.1 |
| Riesgo de Crédito: | | | | | |
| Índice de Capital Básico (%) | 477.55 | 806.31 | 665.62 | 815.08 | 819.80 |
| Índice de Capital Complementario (%) | - | - | - | - | - |
| Índice de Capitalización (%) | 477.55 | 806.31 | 665.62 | 815.08 | 819.80 |
| Riesgo de Crédito y Mercado: | | | | | |
| Índice de Capital Básico (%) | 431.22 | 487.09 | 548.77 | 465.74 | 547.74 |
| Índice de Capital Complementario (%) | - | - | - | - | - |
| Índice de Capitalización (%) | 431.22 | 487.09 | 548.77 | 465.74 | 547.74 |

El último Índice de Consumo de Capital dado a conocer por la CNBV al 31 de Marzo de 2011, fue de 1.72% clasificándose como categoría I.

Barclays Capital Casa de Bolsa Indicadores Financieros

| | <u>2T2010</u> | <u>3T2010</u> | <u>4T2010</u> | <u>1T2011</u> | <u>2T2011</u> |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Solvencia | 15.50 | 20.50 | 11.82 | 14.89 | 14.0 |
| Liquidez | 14.25 | 19.00 | 11.00 | 13.89 | 13.0 |
| Apalancamiento | 6.90% | 5.13% | 9.24% | 7.20% | 7.69% |
| ROE | 6.90% | 0.85% | 1.68% | 4.80% | 3.85% |
| ROA | 7.69% | 0.89% | 1.68% | 4.92% | 3.91% |
| Índice Capitalización | 431.22% | 487.09% | 548.77% | 465.7% | 547.7% |
| MARGEN FINANCIERO/INGRESO TOTAL OPERACIÓN | 0.06 | 0.22 | - | 0.06 | 0.009 |
| INGRESO NETO/ GASTOS DE ADMINISTRACION | 2.29 | 1.29 | 1.33 | 2.43 | 2.75 |
| GASTOS DE ADMINISTRACIÓN/ INGRESO TOTAL OPERACIÓN | 0.44 | 0.78 | 0.80 | 0.41 | 0.36 |
| RESULTADO NETO/ GASTOS DE ADMINISTRACIÓN | 1.14 | 0.14 | 0.17 | 0.86 | 1.25 |

Nota: Indicadores elaborados con base a las disposiciones de carácter general aplicables a la información financiera de las Casas de Bolsa, emitidas por la CNBV, según anexo 6.

SOLVENCIA = Activo Total/ Pasivo total

LIQUIDEZ = Activo circulante / Pasivos circulante.

Donde:

Activos circulante = Disponibilidades + Instrumentos financieros + Otras cuentas por cobrar + Pagos anticipados

Pasivos circulante = Préstamos bancarios a corto plazo + Pasivos acumulados + Operaciones con clientes

APALANCAMIENTO = Pasivo Total - Liquidación de la Sociedad (Acreedor) / Capital contable

ROE = Resultado Neto / Capital contable

ROA = Resultado Neto / Activos productivos

Donde:

Activos productivos = Disponibilidades, Inversiones en valores y Operaciones con valores y derivadas.

Barclays Capital Casa de Bolsa Calificación

Barclays Capital Casa de Bolsa

| | <u>Fitch Ratings</u> | <u>Moody's</u> |
|----------------------|----------------------|----------------|
| Escala Nacional | | |
| Corto Plazo | F1+ | Mx-1 |
| Largo Plazo | AAA | Aa.mx |
| Escala Global | | |
| • Moneda Extranjera | - | - |
| • Corto Plazo | - | - |
| • Largo Plazo | - | - |
| • Deuda | - | - |
| Moneda Nacional | | |
| • Corto Plazo | - | - |
| • Largo Plazo | - | - |
| Fortaleza Financiera | - | - |
| Individual | - | - |
| Soporte | - | - |
| Perspectiva | - | - |

**Barclays Capital Casa de Bolsa
Consejo de Administración**

No Independientes

Propietarios

Pedro Tejero Sandoval (Presidente)
Gerard Sebastien LaRocca

Suplentes

Carlos Fernando Mauleón Rubín de Celis
Jai Christian Westwood
Joseph Francis Regan
Emilio Jiménez
Michael Taboada

Independientes

Propietarios

Rafael Robles Miaja
Marco Aurelio Provencio Muñoz
Francisco Javier Cortés Pardo

Suplentes

Manuel Galicia Romero
Alejandro Fuentes Echeverría
Eduardo Enriquez Aguilar

Comisario

Propietario

José Antonio Quesada Palacios

Suplente

Francisco Javier Zúñiga Loredo

Secretario

María Elena Guillermina Plata Cravioto

El monto erogado por concepto de compensaciones a los principales funcionarios de la Institución al segundo trimestre de 2011 ascendió a \$0.593 millones.

El paquete de compensación incluye los siguientes componentes; salario base, bono por desempeño, prestaciones y beneficios, aguinaldo, prima vacacional, fondo de ahorro, vales de despensa, seguro de vida y seguro de gastos médicos mayores y menores.

Barclays Capital Casa de Bolsa

Notas a los Estados Financieros al 30 de Junio de 2011

Millones de Pesos, excepto número de acciones

MERCADO OBJETIVO Y MISION DE LA INSTITUCIÓN

La presencia de Barclays en México es parte de la estrategia de crecimiento a largo plazo de los negocios de Barclays PLC globalmente dentro de un distintivo modelo de negocio, su base es la constante relación con el cliente el cual requiere experiencia en la identificación y solución en las oportunidades de inversión. Barclays Capital destaca el trabajo en equipo, y la transparencia en todo lo que hace.

Barclays México tiene como estrategia de negocio desarrollar una relación muy cercana con clientes que necesitan soluciones y experiencia en identificar oportunidades financieras para sus negocios. Para esto el Grupo Financiero cuenta con un equipo de expertos en las áreas de banca de inversión, tesorería, asesoría en emisión de deuda, etc.

La Casa de Bolsa inicio sus actividades en septiembre del 2006.

Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Barclays México (Casa de Bolsa) es subsidiaria de Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V. (Grupo), la cual emite estados financieros consolidados. La Casa de Bolsa se constituyó el 15 de Junio de 2006 para actuar como intermediario bursátil, con duración indefinida, bajo las leyes de la República Mexicana. Mediante oficio No. 312-3/522440/2006 del 8 de Junio de 2006, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) autorizó su inscripción en el Registro Público de Valores. Mediante oficio No.312-3/522500/2006 del 23 de septiembre de 2006, fue autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Comisión para organizarse y operar como casa de bolsa. Las operaciones de la Casa de Bolsa están reguladas por la Ley del Mercado de Valores (Ley) y por las disposiciones de carácter general que emite la Comisión.

La principal actividad de la Casa de Bolsa es actuar como intermediario bursátil en la realización de transacciones con valores, procurando el desarrollo del mercado mediante la realización de, entre otras, las siguientes actividades: a) proporcionar y mantener a disposición del público información sobre los valores inscritos en la Bolsa Mexicana de Valores (Bolsa) y los listados en el sistema internacional de cotizaciones de la propia Bolsa, sobre sus emisores y las operaciones que en ésta se realicen; b) establecer medidas necesarias para asegurar que las operaciones que se realicen por especialistas bursátiles se sujeten a las disposiciones que les sean aplicables, y c) certificar cotizaciones en la Bolsa.

Con base en un oficio informativo emitido en 1998 por el Banco de México (Banxico), en su carácter de fiduciario del Fondo de Apoyo al Mercado de Valores (Fondo), se establece que no existen obligaciones para las casas de bolsa respecto a la protección expresa del Fondo, debido a la capacidad técnica y sofisticación para evaluar las inversiones que tienen los inversionistas del mercado bursátil.

El 23 de noviembre de 2009 la Casa de Bolsa recibió autorización por parte de la Comisión para la implementación del sistema de recepción y asignación de operaciones de "Cash Equity". Con lo anterior quedó autorizada la ampliación de su objeto social para realizar este tipo de operaciones a partir del 4 de diciembre de 2009.

La Casa de Bolsa tiene celebrado un convenio de responsabilidades, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley para Regular Agrupaciones Financieras (LARF), mediante el cual el Grupo se compromete a responder ilimitadamente sobre el cumplimiento de las obligaciones a cargo de sus subsidiarias, así como de las pérdidas que, en su caso, llegaran a tener.

La Casa de Bolsa no tiene empleados (excepto el Director General), y todos los servicios legales, contables y administrativos le son prestados por una parte relacionada (Servicios Barclays, S. A. de C. V.) [Servicios].

POLITICAS CONTABLES Y DE PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 30 de Junio de 2011, 2010 y 2009 que se acompañan, han sido preparados cumpliendo las bases y prácticas contables establecidas por la Comisión a través de los “Criterios de contabilidad para las casas de bolsa”, contenidos en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa” (Criterios Contables), los cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF). Para estos efectos, la Casa de Bolsa ha elaborado su estado de resultados conforme a la presentación requerida por la Comisión, el cual tiene por objetivo presentar información sobre las operaciones desarrolladas por la entidad, así como otros eventos económicos que le afectan, que no necesariamente provengan de decisiones o transacciones derivadas de los propietarios de la misma en su carácter de accionistas, durante un periodo determinado. Dicha presentación difiere de los métodos establecidos por las NIF para clasificar el estado de resultados conforme a su función o a la naturaleza de sus partidas.

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 30 de Junio de 2011, 2010 y 2009 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos (pesos), modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 24 de febrero de 2011, por el Consejo de Administración de la Casa de Bolsa.

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la revisión de la Comisión, la que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Nuevos criterios contables vigentes a partir del 2009 y 2010

El CINIF emitió, durante diciembre de 2009 y en 2010, una serie de NIF, las cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2011. Se considera que dichas NIF e INIF no afectarán sustancialmente la información financiera que presenta la Compañía:

NIF B-5 “Información financiera por segmentos”. Establece las normas generales para revelar la información financiera por segmentos, adicionalmente permite al usuario de dicha información analizar a la entidad desde la misma óptica que lo hace la administración y permite presentar información por segmentos más coherente con sus estados financieros. Esta norma dejará sin efecto al Boletín B-5 “Información financiera por segmentos”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

NIF B-9 “Información financiera a fechas intermedias”. Establece las normas para la determinación y presentación de la información financiera a fechas intermedias para uso externo, en donde se requiere, entre otros, la presentación de los estados de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo; dichos estados no eran requeridos por el Boletín B-9 “Información financiera a fechas intermedias”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

NIF C-4 “Inventarios”, de aplicación retrospectiva establece las normas particulares de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los inventarios, adicionalmente, elimina el método de costeo directo como un sistema de valuación permitido y la fórmula de asignación del costo de inventarios denominado últimas entradas segundas salidas. Esta norma dejará sin efecto al Boletín C-4 “Inventarios”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

NIF C-5 “Pagos anticipados”, de aplicación retrospectiva establece entre otros, las normas particulares de valuación, presentación y revelación relativas al rubro de pagos anticipados; asimismo, establece que los anticipos para la compra de inventarios o inmuebles, maquinaria y equipo, deben presentarse en el rubro de pagos anticipados y no en los rubros de inventarios o inmuebles, maquinaria y equipo como se hacía anteriormente, también establece que los pagos anticipados relacionados con la adquisición de bienes se presenten, en el balance general, en atención a la clasificación de la partida de destino, ya sea en el activo circulante o en el activo no circulante. Esta norma dejará sin efecto al Boletín C-5 “Pagos anticipados”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”, de aplicación prospectiva (excepto en aspectos de revelación). Establece entre otros, las normas particulares de valuación, presentación y revelación relativas a las propiedades, planta y equipo; también establece: a) las propiedades, planta y equipo utilizados para desarrollar o mantener activos biológicos y de industrias extractivas que ya están bajo su alcance, y b) la obligatoriedad de depreciar componentes que sean representativos de una partida de propiedades, planta y equipo, independientemente de depreciar el resto de la partida como si fuera un solo componente. Esta NIF entra en vigor a partir del 1 de enero de

2011, excepto por los cambios provenientes de la segregación sus componentes y que tengan una vida útil claramente distinta del activo principal. En este caso y para las entidades que no hayan efectuado dicha segregación las disposiciones aplicables entrarán en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2012. Esta norma dejará sin efecto al Boletín C-6 “Inmuebles, maquinaria y equipo”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

NIF C-18 “Obligaciones asociadas con el retiro de activos y la restauración del medio ambiente”, de aplicación retrospectiva. Establece, entre otros, las normas particulares para el reconocimiento inicial y posterior de una provisión relativa a las obligaciones asociadas con el retiro de componentes de propiedades, planta y equipo; así como los requisitos a considerar para la valuación de una obligación asociada con el retiro de un componente y las revelaciones que una entidad debe presentar cuando tenga una obligación asociada con el retiro de un componente.

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más importantes.

a. Disponibilidades

Las disponibilidades se registran a su valor nominal y los rendimientos que generan se reconocen en resultados conforme se devengan.

Al 30 de Junio de 2011 las disponibilidades restringidas obedecen al Fondo de Compensación constituido con la Contraparte Central de Valores de México, S. A. de C. V. (CCV), el cual asciende a \$63.

b. Inversiones en valores

Las inversiones en valores corresponden únicamente a valores gubernamentales, y se clasifican como títulos para negociar de acuerdo con la intención de uso que la Administración de la Casa de Bolsa les asigna al momento de su adquisición.

Dichas inversiones inicialmente se registran a su valor razonable el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio. Los intereses se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

Los valores que forman parte del portafolio de inversión se valúan a su valor razonable, el cual se asemeja a su valor de mercado, utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un instrumento financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción libre de influencias. Los ajustes resultantes de las valuaciones de estas categorías se llevan directamente contra los resultados del ejercicio de la Casa de Bolsa.

La Casa de Bolsa no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que no se realicen en efectivo.

Al 30 de Junio de 2011 la Administración consideró que no era necesario realizar una evaluación por un posible deterioro de sus títulos por ser gubernamentales y, en caso de existir algún deterioro, el mismo queda cubierto con la valuación a valor de mercado.

c. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan importes a favor de la Casa de Bolsa, tales como saldos a favor de impuestos e importes por cobrar provenientes de la prestación de servicios de intermediación en el mercado de valores.

d. Equipo de cómputo

El equipo de cómputo se expresa a su costo histórico. La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la administración de la Casa de Bolsa aplicadas a los valores del mobiliario y equipo.

e. Otras inversiones permanentes

Las otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa para la toma de decisiones, se valúan a su costo de adquisición. Los dividendos provenientes de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados del periodo cuando se reciben, salvo que correspondan a utilidades de periodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se disminuyen del costo de adquisición de las inversiones permanentes.

f. Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles se clasifican como sigue:

De vida definida: son aquellos cuya expectativa de generación de beneficios económicos futuros está limitada por alguna condición legal o económica y se amortizan en línea recta de acuerdo con la vigencia del contrato.

Los activos intangibles que tiene la Casa de Bolsa corresponden a las licencias adquiridas por el inicio de operación de "Cash Equity", la cual se va a amortizar de acuerdo con la vigencia del contrato. Dichos activos son sujetos a un estudio anual para determinar su valor de uso y definir si existe o no deterioro. Al 30 de Junio de 2011 debido a que existen otros factores que indican que no existe deterioro en dichos activos, la Administración considera que no requiere dicho estudio.

g. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

h. Impuestos diferidos

El Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) diferido, se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. Al 30 de Junio de 2011 se reconoció impuesto diferido por \$0.527.

i. Beneficios a los empleados

La Casa de Bolsa no tiene planes de beneficios a los empleados de contribución definida con excepción de los requeridos por las leyes de seguridad social. Los beneficios otorgados por la Casa de Bolsa a su empleado se describen a continuación:

Los beneficios directos (principalmente sueldos, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria), así como los beneficios al retiro (principalmente pensiones, prima de antigüedad e indemnizaciones) son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado. Para cubrir los beneficios anteriores, la Casa de Bolsa realiza aportaciones a un fondo establecido en fideicomiso irrevocable.

El costo neto del periodo de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actuariales de los años anteriores.

j. Capital contable

El capital social, la reserva legal y los resultados de ejercicios anteriores se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico y, ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008 a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados de las Unidades de Inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente los diferentes conceptos del capital contable, se expresan a su costo histórico modificado.

k. Utilidad integral

La utilidad integral está representada por la utilidad neta, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la utilidad integral de 2011, se expresan a pesos históricos.

I. Reconocimiento de ingresos

Los rendimientos que generan las disponibilidades y las inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las comisiones generadas por operar como intermediario en el mercado de capitales y los ingresos por asesoría financiera se registran conforme dichos servicios son prestados.

m. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general publicado por Banxico. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados en el rubro de resultados por intermediación.

n. Información financiera por segmentos

Los Criterios Contables establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman las operaciones celebradas por las casas de bolsa, éstas deberán en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos que como mínimo se señalan: i) operaciones con valores por cuenta propia; ii) operaciones con sociedades de inversión, y iii) servicios de asesoría financiera. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o sub-segmentos. Las NIF no requieren tal desagregación predeterminada.

Los Criterios Contables no requieren la revelación por cada segmento identificado que deriven en ingresos o mantengan activos productivos como si lo requieren las NIF.

o. Operaciones de custodia y administración

El efectivo de clientes se deposita en instituciones de bancarias en cuentas distintas a las propias de la Casa de Bolsa. Los valores de clientes se registran en cuentas de orden a su valor de mercado, valuadas utilizando los precios proporcionados por el proveedor de precios.

DISPONIBILIDADES:

El rubro de disponibilidades de la Casa de Bolsa se integra como se muestra a continuación:

| | <u>2T 2010</u> | <u>3T 2010</u> | <u>4T 2010</u> | <u>1T 2011</u> | <u>2T 2011</u> |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Deposito otras entidades | 4.345 | 4.407 | 5.853 | 3.274 | 1.943 |
| Otras disponibilidades restringidas o dadas en garantía * | 56.161 | 54.745 | 70.331 | 56.059 | 62.955 |
| Total | 60.506 | 59.152 | 76.184 | 59.333 | 64.898 |

* La Casa de bolsa mantiene un Fondo de Compensación con la CCV por las operaciones que realiza de "Cash Equity"; el monto de dicho fondo es determinado por la CCV con base al saldo promedio mensual requerido de las aportaciones de sus agentes liquidadores.

INVERSIONES EN VALORES:

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos y que principalmente pueden asociarse con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y riesgos inherentes de crédito y liquidez del mercado. Las políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta la Casa de Bolsa.

La posición en títulos para negociar es como se muestra a continuación:

| <u>Títulos para negociar:</u> | <u>2T2010</u> | <u>3T2010</u> | <u>4T2010</u> | <u>1T2011</u> | <u>2T2011</u> |
|-------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| CETES | 44.326 | 52.910 | 43.251 | 62.676 | 63.392 |
| Total | 44.326 | 52.910 | 43.251 | 62.676 | 63.392 |

Los títulos clasificados para negociar tienen como finalidad obtener ganancias a corto plazo derivadas de su operación como participante en el mercado.

Los plazos promedio ponderados de vencimiento de estos títulos al 30 de Junio de 2011 oscilan entre 119 días.

OTRAS INVERSIONES PERMANENTES:

Las otras inversiones permanentes en acciones son valuadas al costo de adquisición. Al 30 de Junio de 2011 la Casa de Bolsa tiene inversiones permanentes por 0.01

ANÁLISIS DE OTROS ACTIVOS:

Al 30 de Junio de 2011 la composición de otros activos corresponde a las licencias adquiridas para el uso del software por las operaciones de capitales y al Fondo de Reserva que mantiene la Casa de Bolsa con la CCV por las operaciones de capitales; el cual sirve para cubrir las penas convencionales, así como por las sanciones establecidas por la CCV por los incumplimientos en que pudiera incurrir la Casa de Bolsa.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

| | <u>2T2010</u> | <u>3T2010</u> | <u>4T2010</u> | <u>1T2011</u> | <u>2T2011</u> |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Deudores por liquidación de operaciones | 1.749 | - | 0.004 | 1.025 | 0.089 |
| Impuestos a favor | 2.494 | 1.063 | 1.700 | 0.855 | 1.365 |
| Otros deudores | 5.269 | 0.501 | 0.258 | 0.901 | 0.832 |
| Total | 9.512 | 1.565 | 1.961 | 2.782 | 2.289 |

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

| | <u>2T 2010</u> | <u>3T 2010</u> | <u>4T 2010</u> | <u>1T2011</u> | <u>2T2011</u> |
|---|----------------|----------------|----------------|---------------|---------------|
| Acreeedores por liquidación de operaciones | 1.750 | 0.227 | 0.004 | 1.027 | 0.089 |
| Provisiones para obligaciones diversas | 4.906 | 5.496 | 10.543 | 2.860 | 6.695 |
| Impuesto por pagar | 0.702 | 0.189 | 0.754 | 3.576 | 0.088 |
| Provisiones para obligaciones laborales al retiro | 0.068 | 0.068 | 0.131 | 1.673 | 0.131 |
| Acreeedores diversos | - | - | - | - | - |
| Total | 7.426 | 5.980 | 11.431 | 9.136 | 7.002 |

Los pasivos de la Casa de Bolsa se deben principalmente a pasivos laborales entre los cuales se integran pasivos por el plan de pensiones, cuotas de seguridad social, prima vacacional y bono por resultados y cuentas por pagar a sus partes relacionadas.

CAPITAL CONTABLE

El capital social al 30 de Junio de 2011 está integrado como se muestra a continuación:

| <u>Descripción</u> | <u>Número de acciones</u> | <u>Importe (miles pesos)</u> |
|---------------------------------------|---------------------------|------------------------------|
| Acciones de la Serie "F" | 111,439,999 | \$111.440 |
| Acciones de la Serie "B" | 1 | - |
| Capital social pagado histórico | 111,440,000 | \$111.440 |
| Incremento por actualización | | 2.280 |
| Capital social al 30 de Junio de 2011 | | <u>\$113.720</u> |

De acuerdo con los estatutos de la Casa de Bolsa, las acciones de la Serie "F" únicamente podrán ser adquiridas por el Grupo, y las acciones de la Serie "B" serán de libre suscripción.

Las acciones de la Serie "F" representarán como mínimo el 51% del capital social, y el 49% restante del capital social podrá integrarse indistinta o conjuntamente por acciones de las Series "F" y "B".

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del capital social pagado.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN causarán un impuesto equivalente al 42.86% se si pagan en 2011. El impuesto causado será a cargo de la Casa de Bolsa y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes o, en su caso, contra el IETU del ejercicio. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción del capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

El capital mínimo suscrito y pagado que la Casa de Bolsa debe tener es el equivalente en moneda nacional al valor de 12,500,000 de UDIs, mismo que a la fecha de los estados financieros está cubierto.

La Casa de Bolsa mantiene un capital global en relación con los registros de mercado, de crédito y operacional en que incurre en su operación, y que no es inferior a la suma de los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo, en términos de las Reglas para los requerimientos de capitalización de las casas de bolsa, emitidas por la SHCP.

La Casa de Bolsa vigila constantemente el cumplimiento de los niveles de capitalización para la realización de sus operaciones; en caso de no cumplir dichos requerimientos la Casa de Bolsa sería sancionada en los términos del artículo 51, fracción IX de la Ley. Al 30 de Junio de 2011 cubre dicho requerimiento.

Al 30 de Junio de 2011 la Casa de Bolsa determinó un índice de capitalización de 465.74% , el cual resulta de dividir el capital neto entre sus activos de riesgo de crédito, de mercado y operacional.

De acuerdo con la normatividad vigente, el capital neto de las casas de bolsa se determina disminuyendo del capital contable, los importes correspondientes a inversiones en acciones y activos intangibles. Al 30 de Junio de 2011 el capital neto, contable y básico de la Casa de Bolsa es de \$120.6, sin requerir capital complementario de las operaciones a esa fecha.

Las casas de bolsa serán notificadas por escrito por la Comisión respecto de su categorización al 31 de diciembre de 2009, así como de las medidas correctivas mínimas y/o especiales adicionales que les correspondan a la Casa de Bolsa. De conformidad con la última publicación respecto de los índices de capitalización realizada por la Comisión, la Casa de Bolsa se encontraba categorizada como "1"; al 30 de Junio de 2011 la Casa de Bolsa se encontraba en la misma categoría.

ASPECTOS FISCALES

a. ISR

- i. En 2010 la Casa de Bolsa determinó una utilidad fiscal de \$11. La utilidad fiscal de 2010 fue amortizada contra las pérdidas fiscales por amortizar quedando un resultado fiscal de \$1, la cual es inferior a la determinada para efectos de IETU. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal
- ii. El 7 de diciembre de 2009 fue publicado el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la LISR para 2010, en el cual se establece, entre otros, que la tasa del ISR aplicable de 2010 a 2012 será de 30%, para 2013 será de 29% y en 2014 de 28%. Asimismo, se elimina la posibilidad de utilizar los créditos por el exceso de deducciones sobre ingresos gravables para fines de IETU (crédito de pérdida fiscal de IETU) para disminuir el ISR causado, aunque podrán acreditarse contra la base de IETU.

b. IETU:

- i. En 2010 la Casa de Bolsa determinó una utilidad fiscal de \$25, la cual es superior a la determinada para efectos de ISR. El resultado fiscal difiere del contable debido, principalmente, a que para efectos contables las transacciones se reconocen sobre la base de lo devengado, mientras que para efectos fiscales, éstas se reconocen sobre la base de flujo de efectivo y por aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o fiscal del año.
- ii. Con base en las proyecciones financieras y fiscales, se ha determinado que el impuesto que esencialmente pagará la Casa de Bolsa en el futuro será el IETU, por lo que ha reconocido el IETU diferido.
- iii. El IETU de 2010 se calculó a la tasa del 17.5% sobre la utilidad determinada con base en flujos de efectivo, dicha utilidad es determinada a través de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas, las deducciones autorizadas. Al resultado anterior se le disminuyeron los créditos de IETU, según lo establece la legislación vigente y el efecto de cambio en la tasa en las diferencias temporales ha sido reconocido en ejercicios anteriores.
- iv. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, la Casa de Bolsa debe pagar anualmente el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU.
- v. La provisión para IETU se analiza a continuación:

| | <u>2011</u> |
|-----------------|---------------|
| IETU causado | \$ 5 |
| IETU diferido | <u>0.5</u> |
| Total provisión | <u>\$ 5.5</u> |

- vi. La conciliación entre las tasas causada y efectiva del IETU se muestra a continuación:

| | <u>2011</u> |
|---|--------------|
| Utilidad/pérdida antes de impuestos a la utilidad | \$11.6 |
| Tasa legal del IETU | <u>17.5%</u> |
| IETU a tasa real | 2 |
| Más (menos): | |
| Gastos no deducibles | 6 |
| Crédito de IETU no aplicado | |
| Otros créditos | (3) |

| | |
|-------------------------------|------------|
| IETU registrado en resultados | <u>5</u> |
| Tasa efectiva de IETU | <u>43%</u> |

vii. Al 30 de junio de 2011 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció IETU diferido se analizan a continuación:

| | <u>2011</u> |
|--|---------------|
| Provisiones | \$ 7 |
| Cuentas por cobrar, neto de la reserva para cuentas incobrables | <u>(4)</u> |
| | 3 |
| Tasa de IETU aplicable | <u>17.5%</u> |
| IETU diferido activo (pasivo) | <u>\$ 0.5</u> |

viii. Al 30 de junio de 2011 la Compañía no tenía pérdidas fiscales de IETU acumuladas.

EVENTOS SUBSECUENTES

No existen eventos subsecuentes a reportar.

CONVENIO DE RESPONSABILIDADES

La Casa de Bolsa mantiene un convenio de responsabilidades mediante el cual se establece que el Grupo responderá ilimitadamente ante el incumplimiento de las obligaciones a cargo de sus subsidiarias, así como por pérdidas que, en su caso, llegaran a tener, de acuerdo con los requerimientos de la LARF.

Conforme a este convenio:

- El Grupo responde solidaria e ilimitadamente del cumplimiento de las obligaciones a cargo de la Casa de Bolsa y demás entidades financieras integrantes del Grupo, correspondientes a las actividades que, conforme a las disposiciones aplicables, le sean propias a cada una de éstas, aun respecto de aquellas contraídas por dichas entidades, con anterioridad a su integración al Grupo.
- El Grupo responde ilimitadamente por las pérdidas de todas y cada una de dichas entidades. En el evento de que el patrimonio del Grupo no fuere suficiente para hacer efectivas las responsabilidades que, respecto de las entidades financieras integrantes del Grupo se presenten de manera simultánea, dichas responsabilidades se cubren, en segundo término, respecto de la Casa de Bolsa y, posteriormente, a prorrata respecto de las demás entidades integrantes del Grupo hasta agotar el patrimonio del Grupo.

FUENTES DE LIQUIDEZ

Las fuentes de liquidez provienen del capital.

POLITICA DE DIVIDENDOS

La sociedad no tiene establecida una política para el reparto de dividendos. Conforme a los resultados de la propia Sociedad, el Consejo de Administración podrá proponer a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas respecto al decreto del pago de dividendos.

POLITICA DE LA TESORERIA

Las actividades de la tesorería de la Casa de Bolsa se rigen de acuerdo a lo establecido en los siguientes puntos:

- a) En cumplimiento a lo establecido en la regulación emitida por las diversas autoridades del sistema financiero para las instituciones bancarias. Tal es el caso de lineamientos referentes a operaciones activas y pasivas, reglas contables, coeficientes de liquidez, encajes regulatorios, capacidades de los sistemas de pago, etc.
- b) Límites internos de riesgo de mercado, de liquidez y de crédito. Los límites marcan la pauta de la gestión de activos y pasivos de la Casa de Bolsa en lo referente al riesgo de mercado y de liquidez derivado, así como los límites referentes al riesgo de contraparte.
- c) Apego a los lineamientos que marcan los contratos estándar de carácter local e internacional referentes a las diversas transacciones que se realizan en los mercados.
- d) Actuar siempre de acuerdo a las sanas prácticas de mercado.
- e) Actuando conforme a lo establecido en los procedimientos operativos de la institución.

CONTROL INTERNO

Las actividades de la institución se regulan por una serie de lineamientos establecidos por Barclays Bank PLC, institución tenedora de Grupo y que su sede radica en la ciudad de Londres y por la normatividad vigente en México.

El establecimiento de una estructura organizacional, que ha permitido el desarrollo y expansión de la institución, con funciones y responsabilidades de cada dirección delimitadas, con el fin de optimizar la realización de las actividades de gestión. Los empleados de la institución observan las directrices que contienen los Manuales, el Código General de Conducta y otros documentos internos de gestión.

La estructura comprende la integración de un Consejo de Administración, bajo el cual se establecen los objetivos, las políticas y procedimientos generales de la institución, la designación de directivos, así como la integración de comités que vigilarán el desarrollo de sus actividades.

En cumplimiento a lo establecido por circulares emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Consejo de Administración acordó la constitución del Comité de Administración Integral de Riesgo. Este comité sesiona mensualmente y vigila que las operaciones se ajusten a lo establecido y aprobado por el Consejo. El Comité a su vez delega en la Unidad de Administración Integral de Riesgo, la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgo, asimismo le confiere facultades para autorizar desviaciones a

los límites establecidos, debiendo en este caso informar al propio Consejo de Administración sobre dichas desviaciones.

Relación de los comités de la institución:

| | |
|----------------------------------|--|
| Comité de auditoría | Comité de administración integral de riesgos |
| Comité de comunicación y control | Comité ejecutivo |

El registro, control y almacenamiento de las actividades diarias de la institución se lleva a cabo en sistemas diseñados y enfocados a la actividad bancaria.

Los estados financieros están preparados de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a través de la emisión de circulares contables, así como oficios generales y particulares que regulan el registro contable de las transacciones. Para tales efectos el sistema contable de la institución se ha estructurado con un catálogo contable de cuentas establecido por la Comisión, así como todos los reportes que derivan del mismo y que cumplen con los lineamientos establecidos.

Existe un área independiente de auditoría interna, que se encarga de:

- a) Evaluar el funcionamiento operativo de las distintas unidades de negocio y soporte, así como el cumplimiento de los lineamientos referentes al control interno.
- b) Verificar que los mecanismos de control de los sistemas informáticos cumplan y mantengan la integridad de la información y cumplan los objetivos para los cuales fueron diseñados.
- c) Dar seguimientos a las transacciones y operaciones que se llevan a cabo para corregir fallas potenciales en los sistemas de control interno.
- d) Revisar que la información financiera cumpla con las directrices establecidas tanto por la Dirección General como por los organismos regulatorios.
- e) Los resultados de sus actividades son reportados trimestralmente para el comité de auditoría.

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

A continuación se presentan los saldos al 30 de Junio con partes relacionadas:

| | <u>2T2011</u> |
|--------------------|---------------|
| Cuentas por cobrar | |
| Cuentas por pagar | 4.084 |
| Ingresos | |
| Gastos | 5.389 |

Las transacciones realizadas con partes relacionadas en el ejercicio son las siguientes:

Los precios y contraprestaciones que se utilizan para la realización de las operaciones intercompañías son los mismos que se utilizarían entre partes independientes en operaciones comparables.

POLITICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Casa de Bolsa se apega a las disposiciones establecidas en materia de administración integral de riesgos que establecen, entre otros mecanismos, que las Casas de Bolsa realicen sus actividades con niveles de riesgo acordes con sus respectivos capital neto y capacidad operativa, además de requerirles la información necesaria para que las posiciones de riesgo de sus subsidiarias financieras se ajusten a lo previsto en dichas disposiciones. Asimismo, establecen responsabilidades para el Consejo Directivo y para el Director General de la Casa de Bolsa, con objeto de lograr una adecuada administración de riesgos.

A continuación se describen las acciones que la Casa de Bolsa ha realizado para administrar los riesgos en los que incurre por su operación, en particular en relación a riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez, de conformidad con los requerimientos establecidos por la Comisión.

Descripción global de políticas y procedimientos

La Casa de Bolsa administra los riesgos en que incurre por su participación en el mercado financiero, con el fin de incrementar el valor para sus accionistas. Los principales riesgos a los cuales la Casa de Bolsa está expuesta son: de mercado, de crédito, de liquidez, legal y operativo.

La administración de riesgos de la Casa de Bolsa está fundamentada en:

- Definición formal de los órganos responsables de la administración de riesgos, asegurando la participación de todas las áreas relevantes de la Casa de Bolsa.
- Monitoreo de los riesgos efectuados por unidades independientes de las áreas de negocios que generan los riesgos.
- Evaluación continua de los riesgos y comparación contra los límites establecidos para los distintos tipos de riesgo.
- Diversificación de los riesgos asumidos por la corporación.

- Utilización de sistemas y metodologías de administración de riesgos.
- Práctica de pruebas bajo condiciones extremas de los factores de riesgo sobre el portafolio, para analizar el impacto de situaciones adversas sobre la rentabilidad de la Casa de Bolsa.
- Medición de desempeño y desarrollo de programas de compensación de los funcionarios de las áreas de negocios en función de los distintos tipos de riesgo incurridos y la observancia de las políticas, procedimientos y límites de riesgo.

Riesgo de mercado

Representa la pérdida potencial por posiciones de inversión derivadas de movimientos en los precios de mercado que inciden en su valuación, como precios de acciones, tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios.

Para controlar este riesgo se han establecido límites autorizados por el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración, los cuales, a su vez, son monitoreados y controlados por la Unidad para la Administración Integral de Riesgo (UAIR). Los límites son determinados tomando en cuenta la capacidad de la Casa de Bolsa de incurrir en dichos riesgos. La Casa de Bolsa estima el Valor en Riesgo (VaR) a través del método de simulación histórica con una serie histórica de 2 años. El nivel de confianza utilizado es de 95% y el horizonte de tenencia es de un día.

La Casa de Bolsa está dispuesta a tener una exposición de riesgo de mercado máxima de £20,000 de libras esterlinas (\$376,379 pesos). La Casa de Bolsa registró un VaR de £70.68 libras esterlinas, el equivalente a \$1,330.12 pesos, al cierre del 30 de Junio 2011 y el VaR promedio durante el primer cuarto del año calendario 2011 fue de £262.53 libras esterlinas (\$4,940.53 pesos).

Las pruebas de Backtesting y Escenarios Extremos (Stress Testing) se llevan a cabo una vez al mes y los resultados se presentan al Comité de Riesgos. La aplicación y definición de los parámetros de Escenarios Extremos han sido previamente aprobadas por el Comité de Riesgos, y su vigencia y validez se revisan periódicamente.

Detalle de las pruebas de stress testing

Definición de escenarios

Tasas de Interés y Tipo de Cambio

Riesgo de Mercado

Tasas en pesos

| Date | 0N (000's) | 1W (000's) | 1M (000's) | 3M (000's) | 6M (000's) | 1Y (000's) | 2Y (000's) | 3Y (000's) | 4Y (000's) | 5Y (000's) | 7Y (000's) | 10Y (000's) | 15Y (000's) | 20Y (000's) | 25Y (000's) | 30Y (000's) |
|--------------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Parameters | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Scenario 1 (1995 Tequila crisis) | 700 | 700 | 650 | 650 | 600 | 500 | 500 | 500 | 500 | 500 | 400 | 400 | 400 | 400 | 400 | 400 |
| Scenario 2 (worse case last 5 years) | 200 | 200 | 200 | 180 | 180 | 180 | 150 | 150 | 150 | 150 | 140 | 140 | 140 | 140 | 140 | 140 |
| Scenario 3 (worse case last 2 years) | 150 | 150 | 150 | 120 | 120 | 120 | 120 | 120 | 120 | 120 | 120 | 120 | 120 | 120 | 120 | 120 |
| Scenario 4 (+10% shock) | 75 | 75 | 75 | 77 | 77 | 78.5 | 80 | 83 | 85 | 87 | 90 | 91 | 95 | 95 | 95 | 95 |
| Scenario 5 (-10% shock) | -75 | -75 | -75 | -77 | -77 | -78.5 | -80 | -83 | -85 | -87 | -90 | -91 | -95 | -95 | -95 | -95 |
| Scenario 6 Flattener | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | -100 | -100 | -100 | -100 | -100 | -100 | -100 | -100 | -100 |
| Scenario 7 Steppener | -100 | -100 | -100 | -100 | -100 | -100 | -100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |

Tasas en USD

| Date | 0N (000's) | 1W (000's) | 1M (000's) | 3M (000's) | 6M (000's) | 1Y (000's) | 2Y (000's) | 3Y (000's) | 4Y (000's) | 5Y (000's) | 7Y (000's) | 10Y (000's) | 15Y (000's) | 20Y (000's) | 25Y (000's) | 30Y (000's) |
|--------------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Parameters | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Scenario 1 (1995 Tequila crisis) | -100 | -20 | -10 | -10 | -5 | -5 | -2 | 3 | 4 | 5 | 7 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| Scenario 2 (worse case last 5 years) | -150 | -120 | -100 | -100 | -80 | -80 | -70 | -50 | -50 | -50 | -50 | -50 | -50 | -50 | -50 | -50 |
| Scenario 3 (worse case last 2 years) | -150 | -120 | -100 | -100 | -80 | -80 | -70 | -50 | -50 | -50 | -50 | -50 | -50 | -50 | -50 | -50 |
| Scenario 4 (+10% shock) | 2.5 | 2.3 | 3.2 | 10 | 15 | 17.5 | 12.5 | 15 | 18 | 21 | 23 | 26 | 30 | 32.8 | 35 | 36 |
| Scenario 5 (-10% shock) | -2.5 | -2.3 | -3.2 | -10 | -15 | -17.5 | -12.5 | -15 | -18 | -21 | -23 | -26 | -30 | -32.8 | -35 | -36 |
| Scenario 6 Flattener | 50 | 50 | 50 | 50 | 50 | 50 | 50 | -50 | -50 | -50 | -50 | -50 | -50 | -50 | -50 | -50 |
| Scenario 7 Steppener | -50 | -50 | -50 | -50 | -50 | -50 | -50 | 50 | 50 | 50 | 50 | 50 | 50 | 50 | 50 | 50 |

| | Posicion FX | |
|------------|-------------|------|
| Scenario 1 | % Move | 40% |
| Scenario 2 | % Move | 15% |
| Scenario 3 | % Move | 8% |
| Scenario 4 | % Move | 10% |
| Scenario 5 | % Move | -10% |
| Scenario 6 | % Move | -5% |
| Scenario 7 | % Move | 5% |

Resultados

| Scenario | Total loss in USD |
|------------|-------------------|
| Scenario 1 | 0.00 |
| Scenario 2 | 0.00 |
| Scenario 3 | 0.00 |
| Scenario 4 | 0.00 |
| Scenario 5 | 0.00 |
| Scenario 6 | 0.00 |
| Scenario 7 | 0.00 |

La sensibilidad ante cambios en la tasa de interés la calcula la institución como el efecto que tendría en la valuación a mercado, de una posición determinada, el movimiento hacia arriba de un punto básico (0.01%) en la tasa de interés o curva de rendimiento.

Las posiciones en sensibilidades a cambios en tasas de interés al cierre de 30 de Junio de 2011 fueron (monto en miles de dólares americanos):

| Date | PVBP (Valor presente de un punto base) cifra en '000 de usd. |
|-------------|--|
| O/N (000's) | 0 |
| 1W (000's) | 0 |
| 1M (000's) | 0 |
| 3M (000's) | 0 |
| 6M (000's) | 0 |
| 1Y (000's) | 0 |

Riesgo de crédito

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Casa de Bolsa.

El proceso de administración de riesgos de crédito de la Casa de Bolsa incluye la selección de clientes conforme a parámetros previamente determinados, preparación de análisis cualitativos y cuantitativos, aprobación de propuestas de crédito por parte del Comité de Crédito de Banco conforme a las políticas y procedimientos del Banco, y el monitoreo del cumplimiento de los límites y políticas de crédito.

La Casa de Bolsa mide el riesgo de crédito de contraparte por inventario por tenencia de bonos como el 100% del valor de la operación. En el caso de una operación de reporto, cambios o derivados, el riesgo se calcula como un porcentaje o valor fraccional del monto total de la operación, internamente llamado "Potencial Future Exposure", que incluye tanto el valor actual como el potencial de reemplazo.

El valor fraccional resulta de una estimación del costo de cerrar una posición que pudiera quedar abierta debido al incumplimiento de una contraparte, en el momento en que ocurriera ésta. Este cálculo considera el plazo del activo y la volatilidad de precios determinada por el área de riesgo de mercado. Finalmente, el riesgo global de cada cliente es medido agregando el total de las operaciones de inventario de valores más el riesgo fraccional.

Al cierre de Junio 2011 la Casa de Bolsa no ha otorgado ninguna línea de crédito a sus clientes.

Riesgo de liquidez

Es la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar o contratar pasivos en condiciones normales para la Casa de Bolsa, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser vendida, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Con respecto al riesgo de liquidez Barclays Capital Casa de Bolsa S. A. de C. V. a negociado líneas de crédito intradía con un Banco local hasta por 50 millones de dólares estadounidenses y 10 millones de dólares estadounidenses para una línea de sobregiro overnight, además la unidad de riesgo analiza la información referente a los montos a liquidarse diariamente.

Adicionalmente, la Casa de Bolsa cumple con los límites regulatorios en lo que respecta al riesgo de liquidez, como son los límites de sobregiro en la cuenta única de Banxico y los límites de reportos intradía que puede realizar la Casa de Bolsa ante el Indeval y Banxico.

Riesgo legal

Representa la pérdida potencial por incumplimientos por parte de la Casa de Bolsa de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas desfavorables, la aplicación de sanciones en relación con las operaciones de la Casa de Bolsa y deficiencias en la elaboración y por revisión de documentos.

Las políticas de la Casa de Bolsa requieren que los asesores legales y fiscales revisen regularmente sus operaciones para asegurarse de que las disposiciones aplicables están siendo cabalmente acatadas. Antes de efectuar una transacción con un cliente o contraparte, la Casa de Bolsa se asegura de que la documentación legal necesaria se apegue a los lineamientos establecidos en las políticas internas, así como al manual de operación para prevenir y detectar operaciones con recursos de procedencia ilícita. El área de auditoría interna revisa que las medidas de control de riesgos legales sean observadas por las distintas áreas de la Casa de Bolsa.

Riesgos operativo y tecnológico

El riesgo operativo representa la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios de la Casa de Bolsa.

Con la finalidad de monitorear las potenciales pérdidas derivadas de eventos operativos, se han constituido bitácoras en las que diariamente son monitoreados tanto el volumen de operaciones como el número de errores cometidos. Estas cifras son comparadas contra los límites establecidos para el proceso de operaciones. En caso de excesos se analiza la condición que provocó tal desviación para determinar si ésta es temporal o permanente, y ajustar los controles en consecuencia.

La Casa de Bolsa cuenta con una aplicación llamada “Incident Capture” en donde lleva el record de los diferentes eventos/casos que a discreción del área de riesgos y auditoría interna generaron menoscabo a la operación o patrimonio de la Casa de Bolsa por al menos 10 mil libras esterlinas. Durante el 2011 se ha registrado 1 evento dentro de la base de datos de riesgo operativo “Incident Capture” que excede el criterio de las 10,000 libras esterlinas, que a su vez géneró un exceso a los límites de riesgo operativo. En adición el Consejo de Administración aprobó los siguientes límites:

- 1) No más de 100,000 dólares estadounidenses en eventos/errores en un mes sin que se haya reunido el comité de riesgos para revisar las causas y medidas necesarias para corregir dichos errores.
- 2) No más de cinco eventos/errores en un mes que hayan tenido un costo para la Casa de Bolsa aunque El monto no exceda los 100,000 dólares americanos sin que se haya reunido el comité de riesgos para revisar las causas y medidas necesarias para corregir dichos errores.

Por lo que corresponde al riesgo tecnológico, se han implantado políticas y procedimientos para mitigar las pérdidas potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la operación y prestación de servicios.

Pedro Tejero Sandoval
Director General

Luis A. Canseco Rodríguez
Director de Finanzas

Susana Vega Mosqueda
Contralor

José Ugarte
Auditor Interno

Esta página fue dejada intencionalmente en blanco